



PLAN DE GESTIÓN
ENCARGADO
DE CONVIVENCIA EDUCATIVA



2025

INTRODUCCIÓN

Parte sustancial de la cultura escolar se manifiesta en los estilos de relación que se dan entre los actores educativos; la manera de abordar las situaciones de conflictos, faltas y sanción; la posibilidad de expresarse que tienen los miembros de la comunidad educativa; la apertura de los espacios del colegio para actividades diversas; la vida cotidiana de una institución escolar da cuerpo a aquello que llamamos convivencia.

Un objetivo claro del equipo de Convivencia Educativa es fortalecer el mejoramiento de los modos de convivir, es cierto que la convivencia tributa a la eficacia de los aprendizajes, pero es más importante resaltar que es un valor y un aprendizaje en sí mismo para toda la comunidad educativa: a convivir se aprende entre todos y todas.

Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados.

Fortalecer las confianzas mutuas. La participación, compromiso y trabajo mancomunado de todos y cada uno de los actores educativos en torno a las acciones definidas en el presente plan, sólo es posible si subyace una relación de confianza entre unos y otros, que respeta la experiencia y atribuciones del rol que les compete. En este sentido, la legitimidad que un proyecto de esta naturaleza alcanza en la comunidad es mucho mayor si es que éste se ha originado en un proceso verdaderamente participativo que ha permitido generar un aprendizaje y el compromiso de los involucrados.

Aprender a convivir con otros respetando mutuas diferencias, promueve una construcción de un espacio de trabajo que puede constituir una valiosa oportunidad, para la comunidad educativa, de mirar el estilo de las relaciones que se han construido, y de evaluar si este estilo favorece la creación de espacios propicios para el aprendizaje, o si, por el contrario, constituye un obstáculo para el logro del objetivo de alcanzar la calidad.

El aprender a convivir con otros en un clima de respeto a las diferencias, es un aprendizaje que depende de la calidad de la convivencia que la comunidad ha construido.

OBJETIVO GENERAL

Promover una convivencia educativa en el establecimiento educacional que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIONES:

FORMATIVA:

1. Aborda el currículum nacional
2. Apunta a fortalecer el vínculo pedagógico
3. Promueve el aprendizaje progresivo de habilidades socioemocionales

CONVIVIR:

1. Se basa en el cuidado colectivo: confianza, responsabilidad y colaboración.
2. A través de la inclusión, respeto, igualdad y equidad.

CONTEXTO DE APRENDIZAJE:

1. Se enfoca en múltiples y diversos contextos de aprendizajes.
2. Se enfoca en contexto institucionales y pedagógicos

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA:

1. Se plantean estrategias para la gestión principalmente: metodología participativa y canales de comunicación abierto y fluidos.

ÉTICA:

1. Es la base transversal que sostiene a las otras dimensiones basándose en acciones y gestiones asociadas a la convivencia educativa, en la cual el punto de partida es la reflexión y análisis de convivencia.

ACCIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
Gestión de la convivencia	Establecer estrategias que promuevan y exijan un clima escolar de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos.	-Difusión plan de gestión del área de convivencia escolar en: Consejos de profesores y Consejo Escolar.	Marzo	- Tabular la recolección de datos, a través de una encuesta, que permita determinar y cuantificar la siguiente información del área de convivencia escolar:	- Encuestas online. - Presentación PPT	Encargado de convivencia escolar.	Tic's Material de trabajo Coffe break
		.-Difusión del Reglamento interno de convivencia escolar en: Consejos de diagnóstico, Consejos de curso, reunión de apoderados, Jornadas generales con funcionarios del establecimiento y Consejo Escolar.	Marzo	-Documento con análisis de falta v7s análisis de sanciones.	-Comprobante de recepción de RICE. - Trípticos - Registro de asistencia a reuniones.	Equipo de convivencia escolar.	
		- Aplicar talleres enfocados en el reglamento interno (RICE) de acuerdo al debido proceso en todos los casos derivados hacia el área de Convivencia Escolar.	Marzo a diciembre	- Número de actores de la comunidad que conocen Reglamento interno de convivencia escolar.	-Registro de antecedentes de la investigación de estudiante.	Equipo de convivencia escolar.	
		-Actualizar el reglamento interno de Convivencia Escolar con todos los estamentos de la unidad educativa.	Octubre	-Número de estamentos, de la comunidad, que participan en la actualización.	-Registro de actividades aplicadas en análisis de RICE - Registro de asistencia a reuniones	Equipo de convivencia escolar	
	-Estimular a través de un reconocimiento al estudiante, curso, nivel, para reforzar positivamente en su participación en actividades grupales e individuales.	-Un día a la semana los y las estudiantes visitan la tiendita de convivencia educativa, para retirar sus estímulos.	Marzo a Noviembre	-Participación en actividades formativas, tales como: Talleres preventivos, Campaña del buen comportamiento, pausa activa, Actividades deportivas (Vida sana).	-Ticket -Registro de retiro de premios.	-Equipo de convivencia educativa.	-Artículos escolares -Estímulos institucionales (Chapitas, gorros, morrales, pulseras, llaveros etc.)

	-Difundir las acciones realizadas por el equipo de convivencia educativa a todos los integrantes de la comunidad educativa.	-Difusión de actividades a través de afiches, gigantografía, trípticos, dípticos, etc. Y material audiovisual.	Abril a Noviembre	-Informar a la comunidad escolar de las acciones realizadas por el equipo de convivencia educativa.	-Firma de participación y retiro de material informativo. -Coteo de visita online	Equipo de convivencia educativa y Docentes.	-Medios tecnológicos -Material impreso.
FORMATIVA	Proporcionar herramientas de gestión a profesores jefes y asistentes de la educación, para mejorar el desarrollo integral de sus estudiantes.	-Entregar al Profesor Jefe estrategias en liderazgo para ser aplicadas en aula o en la gestión de su jefatura, a través de un taller trimestral, que el Docente deberá liderar con sus estudiantes	Marzo a diciembre	- A través de una evaluación de acompañamiento en aula, con criterios establecidos, se recopilará la información que permita obtener resultados óptimos de las competencias de liderazgo como profesor jefe o un impacto positivo en aula.	- Evaluación de talleres. - Planificación de asistencia Talleres.	Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo Coffe break Material para talleres
		- Facilitar información, al docente, sobre habilidades socioemocionales, a través de un dossier con antecedentes de Interpersonales, intrapersonales y colectivas. y/o actividades que serán utilizadas para el trabajo y contención de estudiantes, a través de talleres programados.	Marzo a diciembre	- Porcentaje de profesores jefes que fortalezcan el manejo de habilidades socioemocionales con sus estudiantes.	- Planificación de talleres -Registro de asistencia	Equipo de convivencia escolar	Tic's Materia de trabajo
		- Realizar talleres trimestrales de manejo de comunicación efectiva y lenguaje no verbal a los asistentes de la educación.	Julio	- Porcentaje de asistentes de la educación que fortalezcan el manejo de habilidades socioemocionales con sus estudiantes.		Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo
		-Realizar taller de Técnicas resolución de conflicto a docentes y asistentes de la educación	Julio	- Número de estamentos, de la comunidad, que participan en los talleres.		Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo
	-Fomentar acciones que favorezcan el autocuidado personal.	-Canal online, Difundir información para utilizar el canal audiovisual institucional. (podscat, videos, cortometrajes, películas etc)	Abril a noviembre	-Número de docentes participantes en el programa. -Número de visitas del canal		Equipo de convivencia escolar	Aparatos tecnológicos, Cámara, Teléfono, Material audiovisual.

	<p>-Prevenir y reducir situaciones que afecten la sana convivencia en el ámbito escolar abarcando los aspectos socio emocional, procesos biológicos y habilidades socio emocional.</p>	<p>-Presentar talleres según planificación a los distintos niveles, según grupo etario y necesidad del periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Resolución de conflicto - Autocuidado - Juegos y buen trato -ciclo menstrual - Violencia en el pololeo - Embarazo adolescente - Métodos de prevención del embarazo - Ideación suicida - Salud mental - Ley procesal penal juvenil - Prevención de droga - Ciber bullying - Bullying - Rice - Uso responsable de las redes sociales. 	<p>Marzo a noviembre.</p>	<p>utilizado. -Evaluación de satisfacción a los docentes. -Número de recursos y herramientas de autocuidado proporcionado.</p> <p>Número de participantes, de los distintos niveles, que participan en los talleres.</p>	<p>-Registro de asistencia de talleres</p>	<p>-Equipo de convivencia educativa</p>	<p>-Tic's Material de trabajo</p>
	<p>-Motivar la participación de estudiantes a través de actividades lúdicas y recreativas, orientadas a fortalecer lazos afectivos, buen trato, respeto, inclusión y responsabilidad compartida.</p>	<p>-Realizan actividad que favorezcan el respeto, la empatía, inclusión, siguen instrucciones, cooperan con la higiene del espacio, promueven compañerismo entre niños, niñas y adolescente de los distintos niveles.</p>	<p>Abril a noviembre.</p>	<p>- Se ejecutan actividades tales como: -Ruleta de las emociones -Bingo de los valores -Recreos entretenidos (Bailes y actividades deportivas) -Sopas de letras. -Juegos de mesas. -Manualidades.</p>	<p>-Ticket de participación</p> <p>-Fotografía</p> <p>-Tiendita de convivencia educativa.</p>	<p>Equipo de convivencia Educativa.</p>	<p>-Juegos de mesas -Material impreso deportivo escolares -Artículos -Premios.</p>

MODO DE CONVIVIR	Fortalecer la prevención de situaciones de vulneración de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades orientadas a la vulneración de derechos (temas varios) Relacionados con: educación parental, resolución de conflicto, asistencia, etc. - Realizar en reuniones de apoderado y en encuentros programados, con temas Relacionados: educación parental, resolución de conflicto, asistencia, etc. 	Marzo a Diciembre	Evidencia de los talleres realizados a través de: Registro de asistencia.	Planificación del taller.	Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo Coffe break
	Motivar la participación activa de los estudiantes a través del buen trato para generar un ambiente sano y grato para la sana convivencia	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilar antecedentes de los casos de vulneración de derechos recibidos, generando constancia en las organizaciones correspondientes. -Se colocarán "sellos del buen comportamiento", visibles en cada sala, para que los estudiantes identifiquen sus logros. - Cada semana se revisará y cambiará el sello, según corresponda y en lo posible en ascenso. - Cada docente, debe motivar el buen comportamiento, en la sala, patio, casino, baño, pasillos e incluso accesos y salida. - Se colocará un panel de informativo "de conteo" para que los estudiantes y docentes vean el avance de cada curso. 	Marzo a Diciembre	Registro de la documentación de denuncias realizadas.	Registro de antecedentes y de denuncia realizada. Entrevista genérica.	Equipo de convivencia escolar	
		<ul style="list-style-type: none"> - Cada semana se revisará y cambiará el sello, según corresponda y en lo posible en ascenso. - Cada docente, debe motivar el buen comportamiento, en la sala, patio, casino, baño, pasillos e incluso accesos y salida. - Se colocará un panel de informativo "de conteo" para que los estudiantes y docentes vean el avance de cada curso. 	Abril, Mayo-Junio, Agosto, Septiembre, Octubre.	A través de la observación directa de los docentes de actitudes relacionadas con: -Saludo respetuoso -Siguen normar -Tienen buen comportamiento en espacio compartidos -Promueven compañerismo.	- Periódicamente pasará un representante de Convivencia Educativa, motivando, reforzando y reconociendo los avances de cada curso, utilizando registros por nivel.	Convivencia Educativa.	-Artículos escolares -Premios -Tabla de indicadores -Bitácora de la acción.
		<ul style="list-style-type: none"> -Realizar actividades deportivas, que fomente el trabajo en equipo, el 	-Abril a Noviembre	-Planificación y organización del taller.	-Registro de asistencia a talleres.	Equipo de convivencia escolar	-Materiales deportivos

	-Fomentar los valores de PEI en actividades deportivas y competencias amistosas.	respeto, la empatía, compañerismo entre otros.		-Periodo de captación de estudiantes para las actividades deportivas (Número de participantes). -Ficha de inscripción verificada por monitos de convivencia educativa (Tens).	-Registros de nóminas de estudiantes a actividades deportivas externas.	(Monitores deportivos y Tens)	(Balones de fútbol, basquetbol, voleibol etc) -Premios, Medallas, Diplomas, Trofeos. -Material Audiovisual.
MODO DE CONVIVIR	Satisfacer las necesidades en las habilidades socioemocionales y contención procurando brindar los apoyos necesarios.	-Atención a todos los miembros de la comunidad educativa que requieren contención a través del siguiente mecanismo: detección temprana o derivación al equipo psicosocial generando una evaluación o diagnóstico del caso y de ser necesario derivar a entidades externas, realizando un registro del seguimiento del caso. Durante todo el año, con la comunidad educativa.	Marzo a Diciembre	- Registro número de atenciones. - Casos con seguimiento positivo. - Derivaciones realizadas	- Registro de atención (entrevista genérica) - Informe cuantitativo y cualitativo del profesional a cargo del caso. -Planilla seguimiento de casos.	Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo
		-Organizar aplicación de DIA , en el área socio emocional	Marzo , Junio, Noviembre	Cursos y matrícula de estudiantes, en los cuales se aplica la evaluación.	Evaluación ministerial.	Equipo de convivencia escolar	Tic's Material de trabajo
		-Realizar jornada de análisis de resultados, generando estrategias de mejora, apoyo según resultados.	Abril – Julio - Diciembre	Porcentaje de asistencia a jornadas de análisis Porcentaje de incremento en indicadores evaluados	Actas de reunión Análisis de datos.	Equipo de Convivencia escolar.	Tic's Material de trabajo

<p>ÉTICA</p>	<p>Establecer, implementar y ejecutar, acciones educativas, que promuevan la realización de actividades basadas en la orientación formativa que fomente el autocuidado, la vida saludable, la inclusión y el respeto.</p>	<p>Se realizarán actividades para conmemorar:</p> <p><u>MARZO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Bienvenida año escolar -Día de la mujer - Día del ciberacoso <p><u>ABRIL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día de la convivencia escolar <p><u>MAYO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día de estudiante -Día de la familia -Semana de la seguridad escolar <p><u>JUNIO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día mundial de la prevención del abuso sexual. -Día Nacional de la prevención del consumo de drogas <p><u>SEPTIEMBRE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día mundial de la salud sexual -Prevención del suicidio <p><u>OCTUBRE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día minimalismo de la salud mental -Día del profesor y profesora <p><u>NOVIEMBRE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Día mundial para la prevención de la violencia contra los niños y niñas. -Día de los derechos del niño y niña <p><u>DICIEMBRE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar actividades del Plan integral de seguridad escolar (PISE) 	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Actividades de conmemoraciones realizadas.</p>	<p>Registro audio visual Planificación. Carta Gantt</p>	<p>Equipo de convivencia escolar, en conjunto con coordinadores de departamentos de las distintas asignaturas.</p>	<p>Tic's Material de trabajo</p>
---------------------	---	---	--------------------------	---	---	--	--------------------------------------

